VANGUARDIA® MX
ESR EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
VanguardiaMx (844) 256-0929
136 páginas en 7 secciones • #15,288 • Ej

AP/CARLOS OSORIO/EFE

FUE UN MAL AÑO, NO, MENOS, COMO SEIS

Enrique Peña Nieto llega al final de su polémico sexenio marcado por las crisis de credibilidad, violencia e impunidad.

4.8
Fue la calificación que le dieron los coahuilenses.

31%
de los coahuilenses cree que la corrupción es la peor herencia de EPN.

ALZAS QUE MARCARON SEXENIO

125%
más cara se cotiza la gasolina

20%
se incrementaron los homicidios

62%
aumentó el precio del dólar

7 503005 951054

CUARTOSCURO

>ESPECIAL 18-19

LLAMA A CONSIDERAR NECESIDADES DE COAHUILA

PIDE MARS A AMLO NO CONDICIONAR APOYOS AL ESTADO

Tiende la mano para colaborar con próxima administración, pero advierte que levantará la voz si presupuesto no incluye prioridades

JOSÉ REYES

En la entrega de su Primer Informe de Gobierno al PRI, el gobernador Miguel Riquelme pidió que la nueva administración federal, encabezada por Andrés Manuel López Obrador, no condicione los apoyos al Estado, y que las prioridades de Coahuila sean incluidas en el presupuesto de 2019.

#INFORME

Ayer, en sesión extraordinaria de ese órgano partidista, el Mandatario estatal enlistó las acciones y obras en su primer año de gestión.

Sin embargo, no desaprovechó, en su mensaje, para advertir a la administración federal entrante que aunque le ofrecerá su colaboración, también le pedirá que respete el Pacto Federal para que Coahuila reciba lo que le corresponde.

"Debemos de estar atentos para que los apoyos sigan llegando a quien más los necesita, que no se condicionen a una militancia", recalcó el Gobernador del Estado.

Indicó que ha extendido su mano a Andrés Manuel López Obrador para trabajar en coordinación con él y con su Gobierno.

"He ofrecido nuestra coordinación, nuestro trabajo en equipo, nuestro respeto al nuevo Gobierno, pero no voy a titubear y alzaré la voz si no vemos claro de que las prioridades de Coahuila estén en el próximo Presupuesto", subrayó.

En su informe, Riquelme, en el tema de seguridad, dijo que Coahuila es el cuarto estado menos violento del País.

El Mandatario recalcó que ha avanzado en la garantía de la igualdad y protección de los derechos de la mujer, mediante una política de cero tolerancia ante cualquier conducta de acoso o violencia.

También destacó que se consolidaron 33 grandes y nuevas inversiones, además de crear más de 48 mil nuevos empleos.

En su intervención, Rodrigo Fuentes, dirigente estatal del PRI, llamó a los priístas a cerrar filas en torno a Riquelme.

Hoy dará su informe ante el Congreso. Se espera que acudan al menos cuatro gobernadores priístas, senadores y diputados federales.

MARIO TRIVIÑA

Acciones. MARS destacó los resultados en seguridad e inversiones.

LOGROS EN SU PRIMER INFORME

Riquelme enlista los resultados positivos en los primeros 12 meses de su administración:

- **Coahuila es el cuarto** estado menos violento
- **Se ha avanzado** en la garantía de igualdad y protección de derechos de la mujer
- **Se consolidaron 33 grandes inversiones** en la entidad
- **Se generaron 48 mil** nuevos empleos

"No voy a titubear y alzaré la voz si no vemos claro de que las prioridades de Coahuila estén en el próximo Presupuesto".

Miguel Riquelme Solís, gobernador de Coahuila.

- **Múzquiz se convirtió** en el séptimo pueblo mágico de la entidad

ASEGURA PRESIDENTA DE JUEZAS Y MAGISTRADAS

Queda impunes desapariciones... ¡por miedo de los Ministerios!

JOSÉ REYES

Los casos de desaparición forzada de personas, es decir, donde se ven involucradas autoridades, no se judicializan como debe ser por causas como la mala integración de los expedientes y hasta por temores de los Ministerios Públicos, aseguró la magistrada Leticia Muro Arellano.

#JUSTICIA

La presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Juezas y Magistradas reconoció que estos casos no han llegado a los tribunales, no obstante del gran problema que representa este delito.

"Este problema no ha llegado aún con la fuerza que debieran, son problemas latentes, vivos, en nuestros países, sobre todo Latinoamérica y en México es muy emblemático eso.

"Sin embargo, los problemas se han quedado en el ámbito de la procuración de justicia, no de la impartición de justicia, entonces esto es una preocupación muy grande para nosotras las juzgadoras", recalcó.

Muro estuvo ayer en Saltillo para encabezar la Cuarta Jornada Nacional Itinerante de Juzgadoras.

"Los asuntos (desaparición forzosa) no se judicializan, se quedan en el nivel de procuración de justicia y no alcanzan a llegar aún con la fuerza que debieran a los tribunales", insistió.

"Nosotros sabemos que hay un problema muy fuerte en estas situaciones en nuestro País, y los factores por los que los asuntos no llega a los jueces son muy variados, desde las malas integraciones, desde los temores que tienen los propios agentes del Ministerio Público, ustedes saben, su región ha sido muy emblemática en ese tema", indicó.

Muro no supo precisar qué porcentaje de denuncias por desaparición forzada de personas llega ante un juez.

GRAVE PROBLEMA EN MÉXICO

Entre enero de 2006 a marzo de 2017, sólo el 2.59% se judicializó:

732 investigaciones iniciadas
19 judicializados

FUENTE: PGR

VIVEN SALTILLENSES UNA NOCHE DE ROCK

>PRIMER PLANO 2

YOUSUF/AP/EFE

LLEGA CUMBRE DEL G20 EN LA ENCRUCIJADA

>VISIÓN MUNDIAL 23

ANALIZA CONGRESO PROPUESTA

Ante 'boom' de delitos de funcionarios, buscan que no prescriban

ARMANDO RÍOS

El grupo parlamentario Unidad Democrática de Coahuila presentó una iniciativa para que los delitos cometidos por funcionarios públicos no prescriban al tiempo de haber sido cometidos; en lo que va del año estos han tenido un "boom" de hasta 525 por ciento.

#LEGISLACIÓN

"Las leyes pensadas para combatir los actos de corrupción y el desvío de recursos públicos no logran aplicarse eficientemente en la mayoría de los casos", expresó Emilio de Hoyos, el promotor.

El diputado planteó que en México la sociedad no confía en las autoridades, como lo ha indicado Transparencia Internacional, lo que ha provocado de manera sistemática la impunidad y la no persecución de los delitos cometidos.

"Ningún delito se debe dejar de investigar y perseguir sólo por el simple paso del tiempo, mucho menos aquellos cometidos por los servidores públicos", expresó.

De acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del 2017 al 2018, las querellas por delitos cometidos por funcionarios públicos han aumentado hasta en un 525 por ciento.

pressreader
PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com + 1 604 278 4604